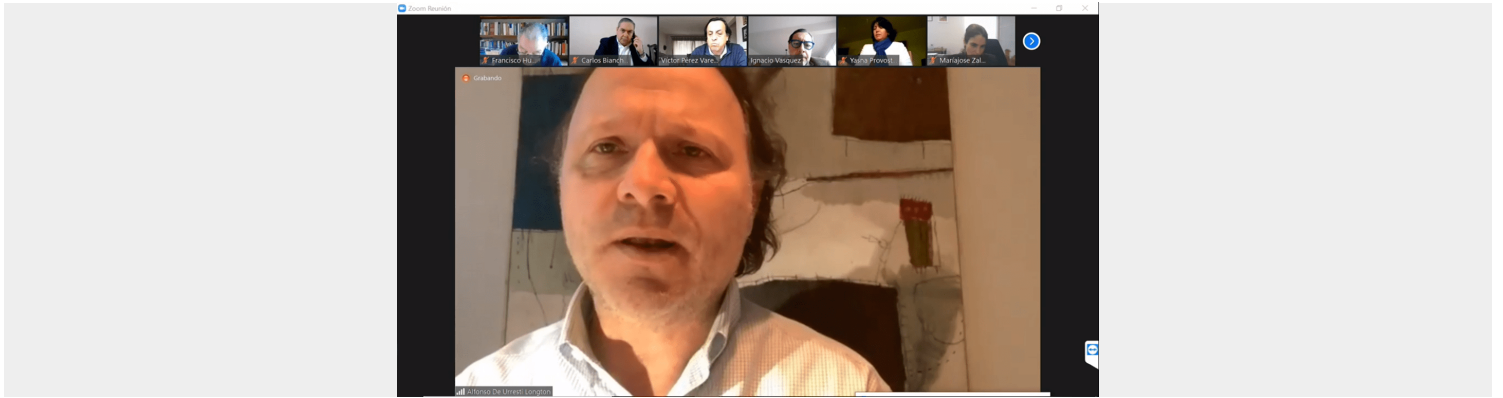


COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL SENADO APRUEBA IDEA DE LEGISLAR RETIRO DEL 10% DE LOS FONDOS PREVISIONALES

Posted on 20/07/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [COMUNICADOS](#), [ECONOMÍA](#), [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [SIN CATEGORIA](#), [SOCIAL](#)
Tags: [Aprueba](#), [comisión](#), [Constitución](#), [Fondos](#), [Previsionales](#), [retiro](#), [Senado](#)



Tras una jornada donde se escucharon los planteamientos de diversos profesionales en la materia, además del Superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, la Comisión de Constitución del Senado aprobó en general por 3-2 la idea de legislar en Sala el proyecto de reforma constitucional que permite a los cotizantes el retiro excepcional de hasta un 10% de sus fondos acumulados en las AFP.

Tal como se esperaba, los senadores Alfonso de Urresti (PS), Pedro Araya (Independiente) y Francisco Huenchumilla (DC) se inclinaron a favor de la discusión, mientras que Víctor Pérez (UDI) y Andrés Allamand (RN) se pronunciaron en contra. Cabe destacar además que este último adelantó que hará reserva de constitucionalidad.

Ahora, los senadores en la Comisión deberán votar y discutir las indicaciones presentadas, hasta su total despacho a la Sala del Senado.

En la instancia donde fueron presentadas 15 indicaciones, participaron abogados constitucionalistas como Arturo Fernandois, Tomás Jordán, Fernando Atria y Jorge Correa Sutil. Además hubo economistas e investigadores que expusieron, entre ellos el ex presidente del Banco Central, Rodrigo Vergara, y Marco Kremerman, de la Fundación Sol.